



# “Encuesta Ambiental al Personal del Municipio de Algarrobo”



Algarrobo, Agosto de 2015.

## **Introducción**

La organización funciona gracias a las personas. Para los sistemas de certificación ambiental vigentes en el mundo, el componente humano es clave para el éxito de los proyectos ambientales. En este sentido, conocer las capacidades del personal municipal resulta esencial para el desarrollo del sistema de certificación, por cuanto entrega un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación y la conciencia ambiental existente entre los funcionarios (Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, 2015).

Para cumplir con estos requerimientos, es que se hace necesario aplicar una encuesta a los funcionarios del municipio de Algarrobo, para conocer la percepción que tienen los funcionarios del municipio del Algarrobo con respecto a la gestión ambiental municipal y nacional y para saber cuál será el impacto que tendrá el SCAM partiendo de esta base.

El material que se presentará en el siguiente informe es el resultado y la interpretación a la encuesta realizada a los funcionarios del municipio de Algarrobo.

### **Objetivos Generales:**

La finalidad de la aplicación de encuesta a los funcionarios municipales, tiene dos propósitos claves: conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM durante el proceso de certificación del municipio.

### **Antecedentes de la encuesta**

Tipo de encuesta: cerrada con alternativas

Lapso de trabajo de campo: 2 meses (julio-agosto)

Muestra: Aleatoria simple

Total de hombres: 56

Total de Mujeres: 47

Margen de error: 0,1%

Confiabilidad: 99%

Gráfico N° 1 Calidad jurídica de los funcionarios

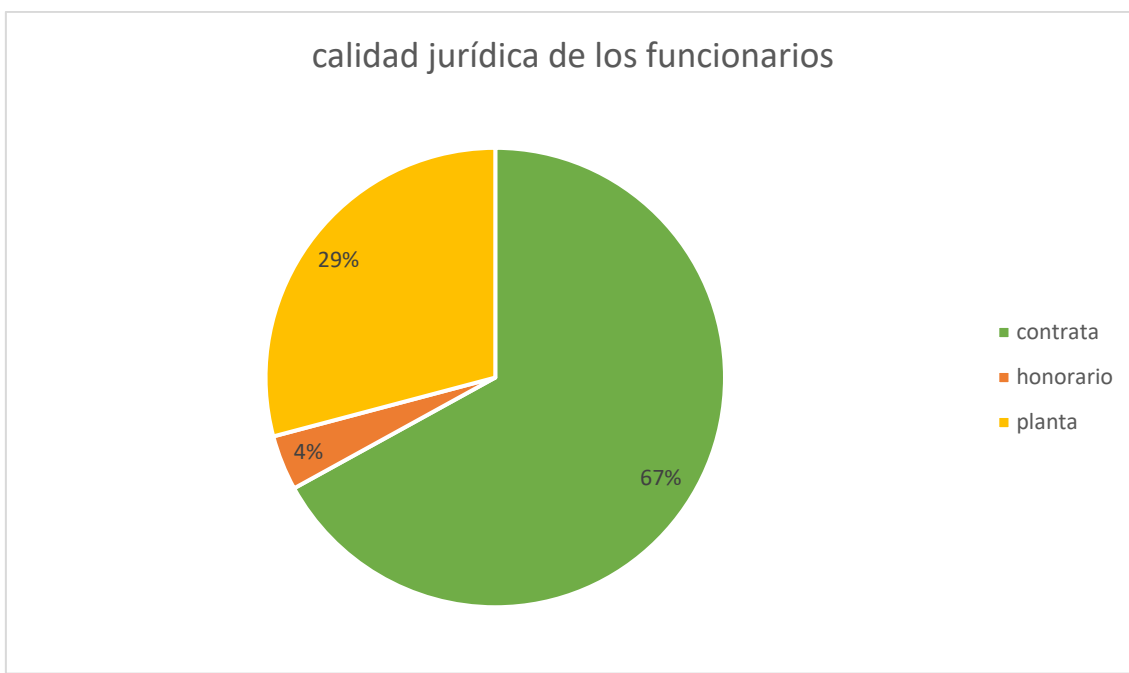


Gráfico N° 2: Rango etario de los funcionarios encuestados

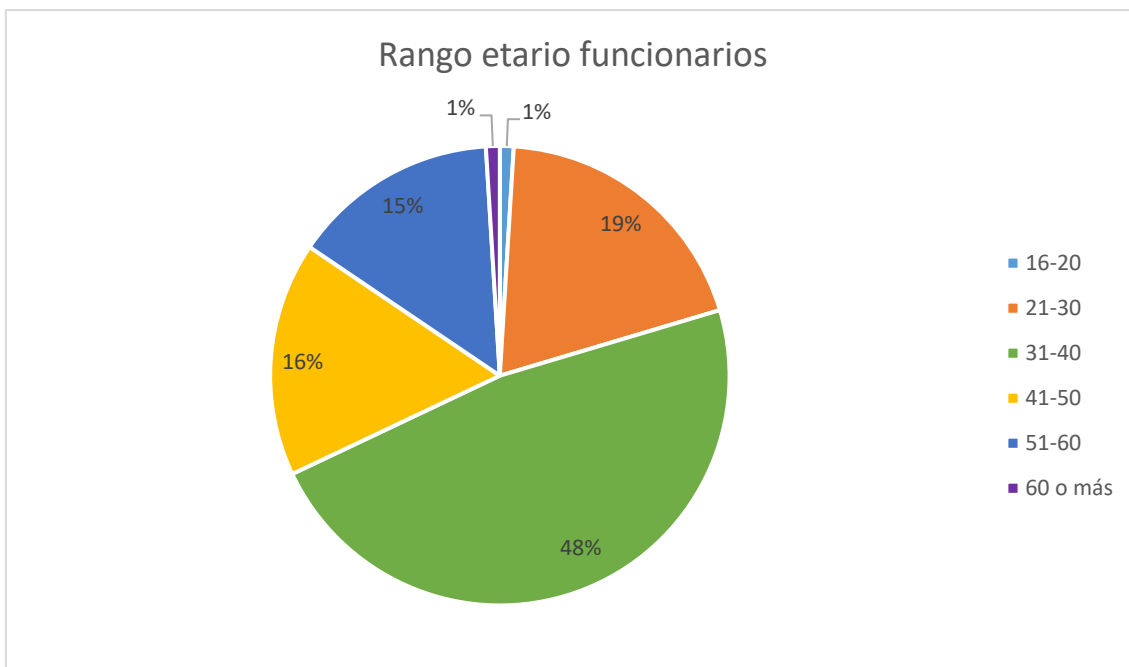


Gráfico N° 3: Escalafón administrativo de los funcionarios encuestados

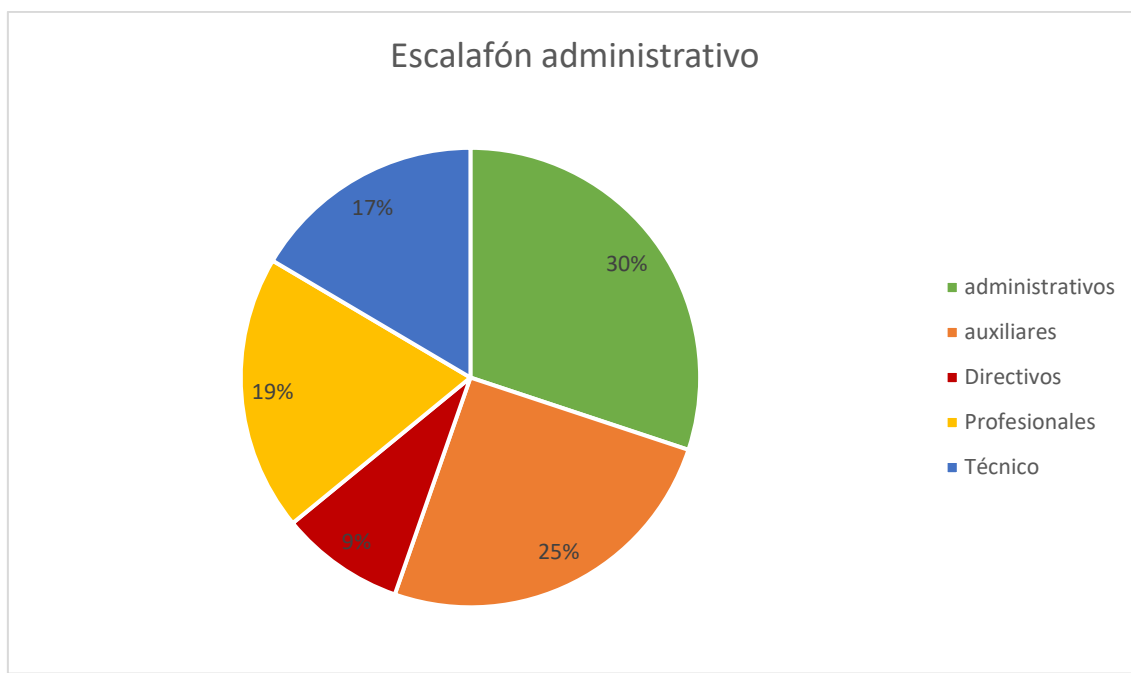
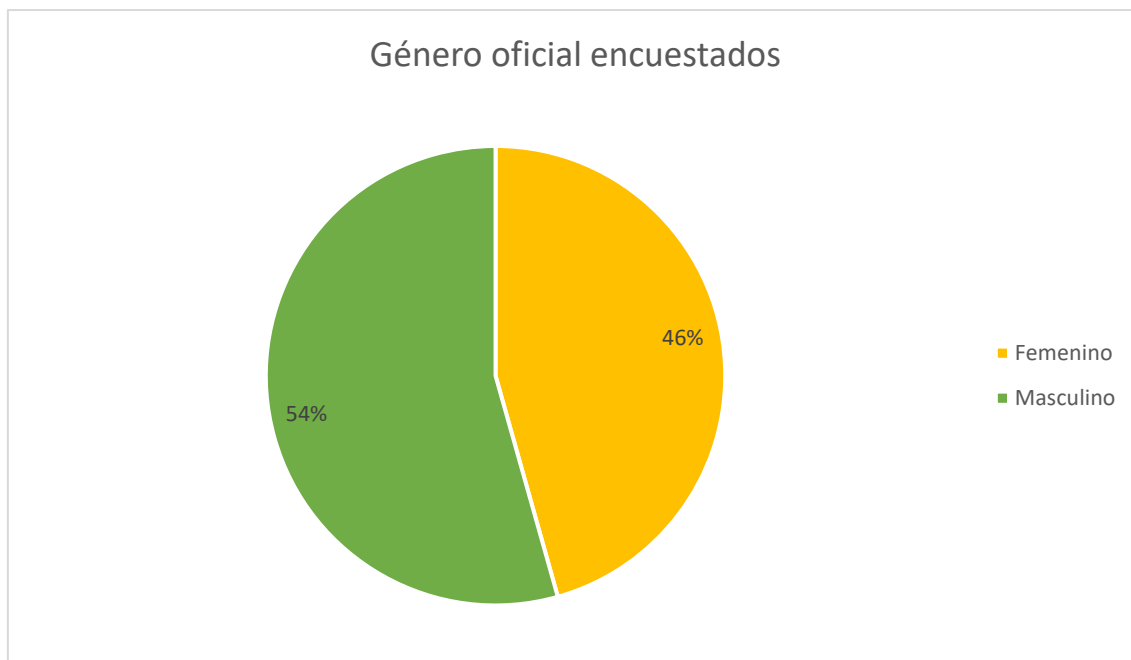


Gráfico N° 4: Género oficial de los funcionarios encuestados.



## Procedimiento Metodológico

Las preguntas 1-6 dicen relación con el conocimiento de la ordenanza ambiental, la percepción de la gestión ambiental del municipio y el estado del subsistema natural y social de la comuna. Las preguntas 7-10 abordan la opinión del funcionario sobre el estado del medio ambiente a nivel nacional. Las preguntas 11 y 12, apuntan a conocer sobre la actitud de los funcionarios hacia el desarrollo y el ambientalismo.

La encuesta se realizó de la siguiente forma:

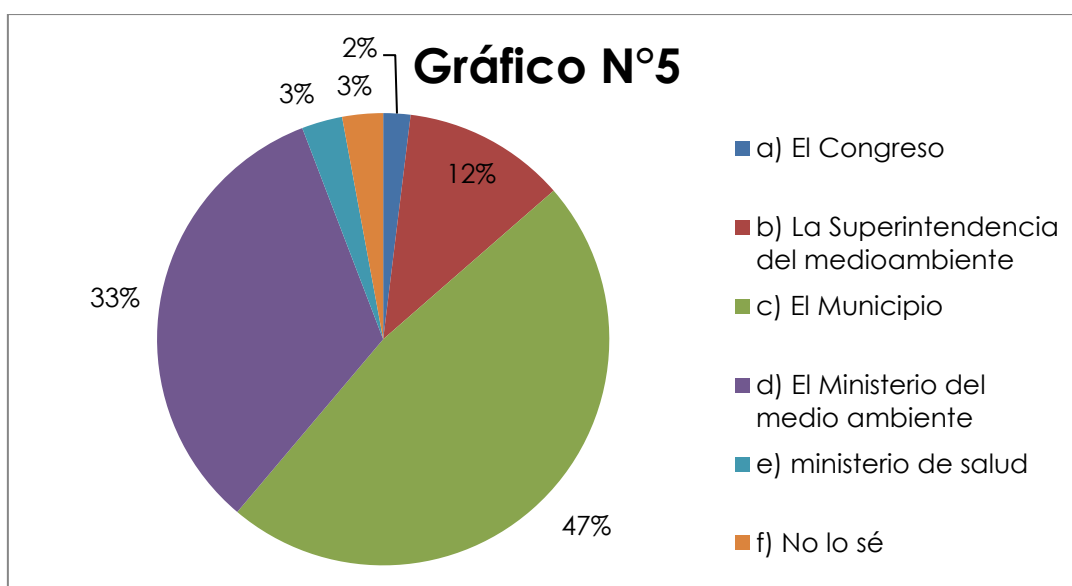
Se entregó un instructivo por parte del Alcalde a cada uno de los departamentos del Municipio indicando la importancia que tenía que contestaran la encuesta, indicando además que tenía carácter confidencial.

Se eligieron 103 funcionarios al azar, tomando en la representatividad por estamento y calidad jurídica.

Luego de esto se le entregó a cada uno de ellos una encuesta impresa en ese momento debían firmar una planilla donde indicaban que la habían recibido y se les dio una semana de tiempo para entregarla contestada, luego de esto se retiró de cada oficina, firmando una planilla al momento de entregarla con sus respectivas respuestas.

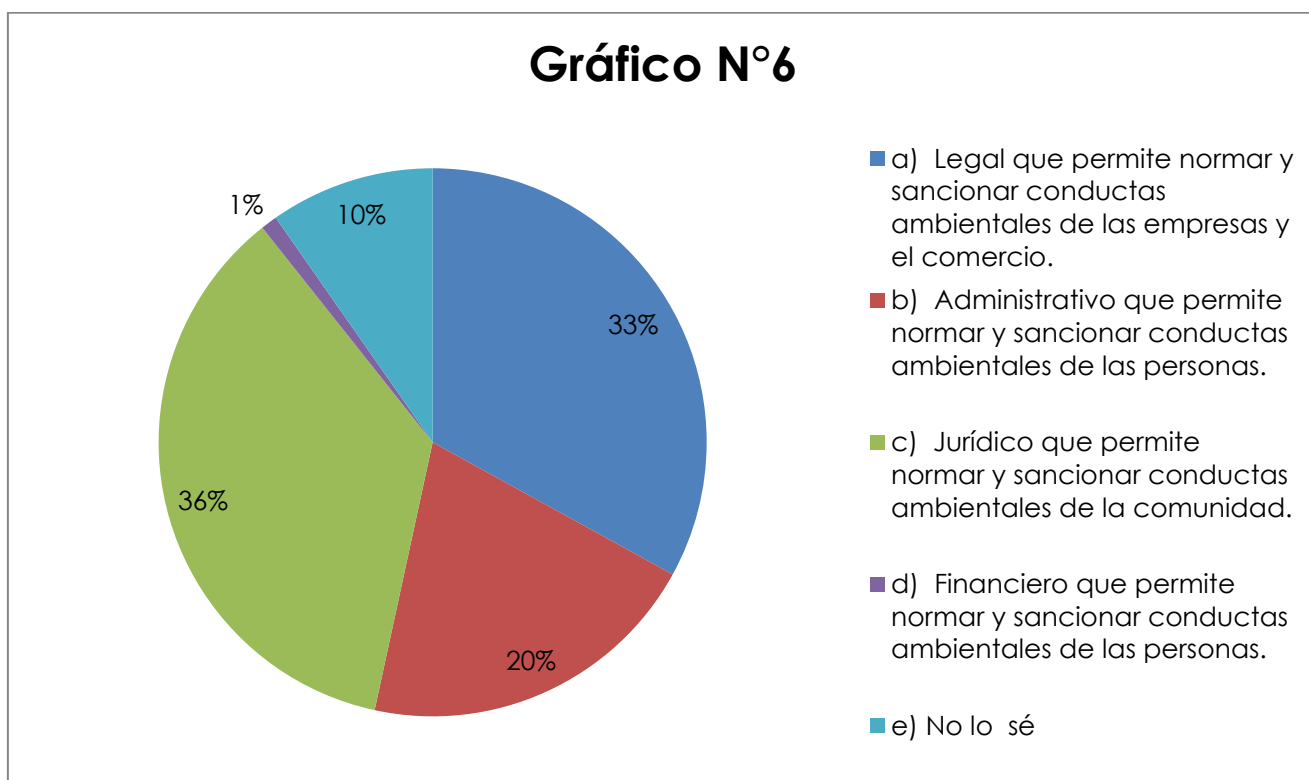
### Análisis de la encuesta:

1.- ¿Cuál de las siguientes instituciones, cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?



El 47 % de los funcionarios de la municipalidad de algarrobo señala que el municipio es el encargado de elaborar las ordenanzas ambientales, por lo que damos cuenta que la mayor parte de los encuestados demuestran conocimiento en esta materia. No obstante, un significativo porcentaje (33%) cree que es el ministerio de Medio Ambiente. Por lo que se infiere un desconocimiento en la materia de más del 50% de los encuestados.

2.- Una Ordenanza ambiental es un instrumento:

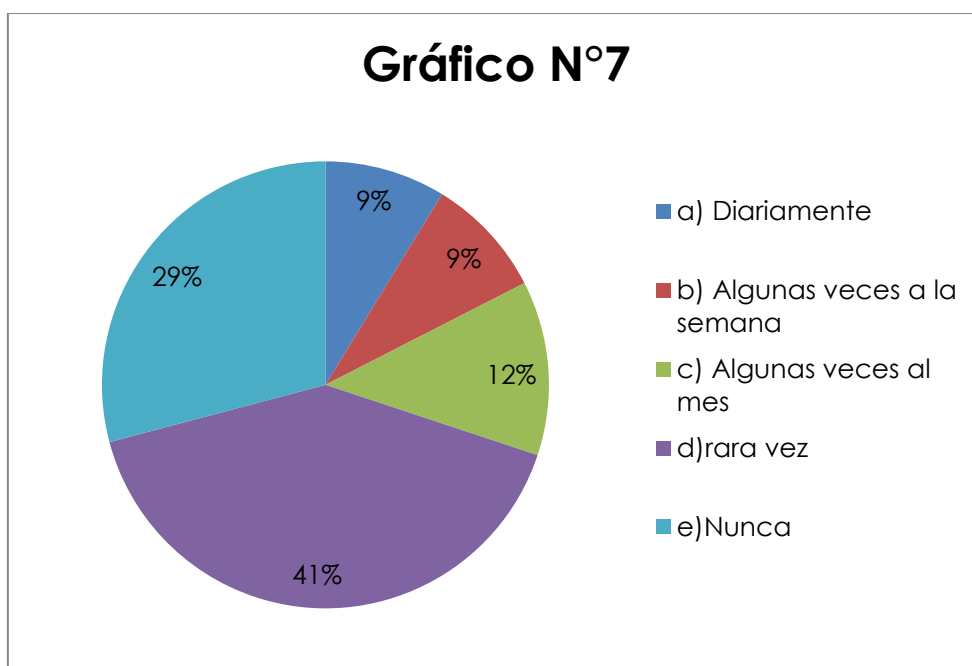


El 36% de los encuestados indica que las ordenanzas ambientales permiten sancionar las conductas ambientales de la comunidad, lo que demuestra que el mayor % de los funcionarios posee conocimiento de los alcances de una ordenanza ambiental. No obstante, cabe destacar que un porcentaje considerable (33%) cree que dichas ordenanzas sólo sancionan las conductas ambientales de las empresas y el comercio, dejando fuera a la otra parte de los actores sociales cómo son las personas. Otro porcentaje no menos importante (20%) cree que solo sanciona las conductas ambientales de las personas.

Como conclusión, creemos que se debe considerar como tópico en las capacitaciones a los funcionarios las características y alcances de una

Ordenanza Ambiental, para su conocimiento y aplicación dado que gran cantidad de los funcionarios debe trabajar con este instrumento.

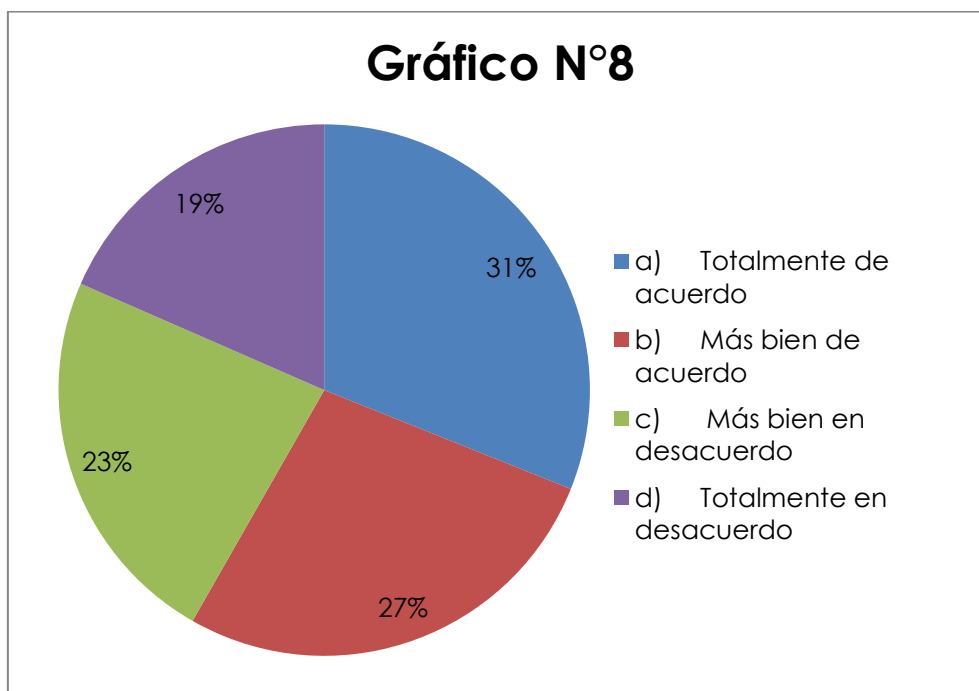
3.- En el municipio, los/as colegas practican acciones en sus oficinas que ayudan al reciclaje, el ahorro de energía o del agua:



El 41% de los funcionarios opina que rara vez los colegas del municipio practican acciones en sus oficinas que ayudan al reciclaje, el ahorro de energía o agua y un porcentaje no menor (20%) afirma que nunca. Lo que demuestra que la mayoría de los funcionarios está consciente que en las dependencias municipales no se está desarrollando ninguna iniciativa que lleve consigo el reciclaje o el ahorro de energía o agua.

Bajo este análisis se hace fundamental tener en cuenta que se deben implementar programas tendientes a fomentar el reciclaje así como también el ahorro de energía y agua, y a su vez capacitar en estas materias a todo el universo de funcionarios.

4.- Ante la siguiente afirmación: "Los/as colegas del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", ¿usted estaría?:

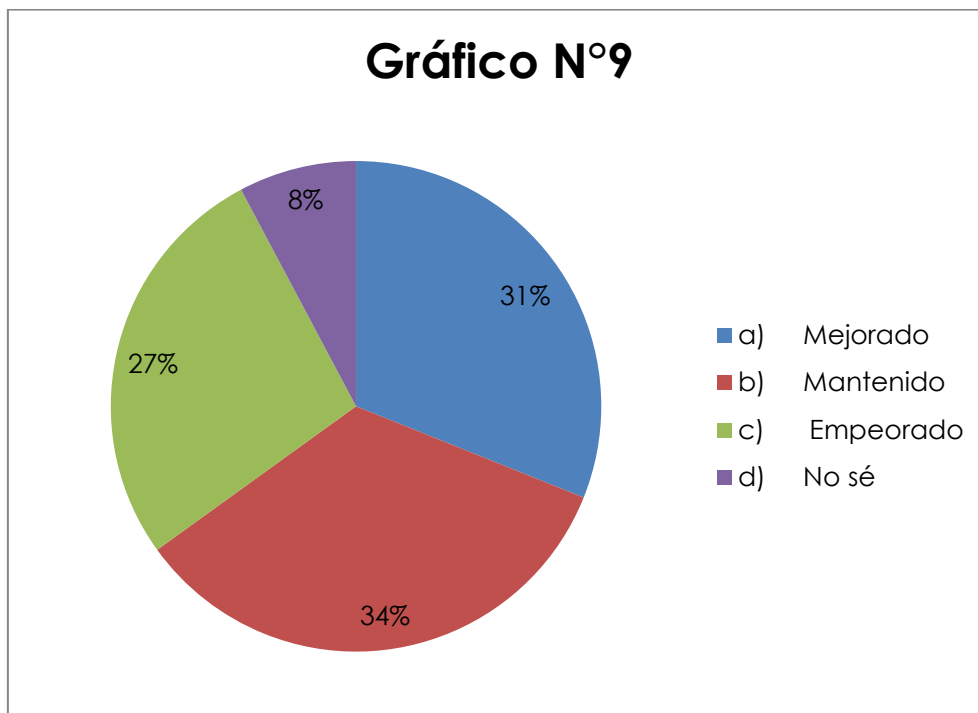


Con respecto a esta afirmación podemos develar que un 31% de los funcionarios está "totalmente de acuerdo" con que sus colegas están muy preocupados por las temáticas Medio Ambientales y un 27% está más bien de acuerdo, por lo que se infiere que la mayoría ven interés entre sus pares en las temáticas Ambientales a nivel comunal y del país.

Pero es importante tener en cuenta que el 42% restante tiene otra apreciación ("más bien en desacuerdo", "totalmente en desacuerdo") por lo que se hace preponderante la educación ambiental y la concientización para lograr el interés en la mayoría de los funcionarios



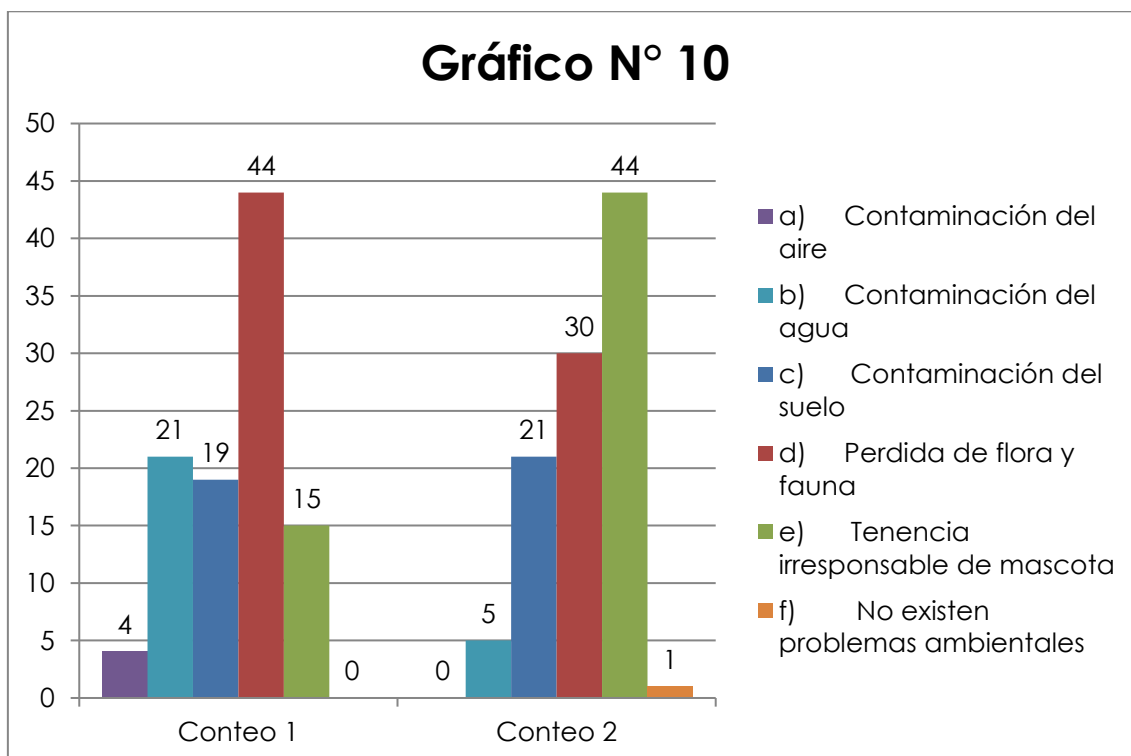
5.- Respecto del territorio de su comuna, ¿cree que la situación medioambiental en los últimos 5 años se ha?:



El 34 % de los encuestados opina que la situación ambiental en los últimos 5 años se ha mantenido, y el 31 % indica que ha mejorado.

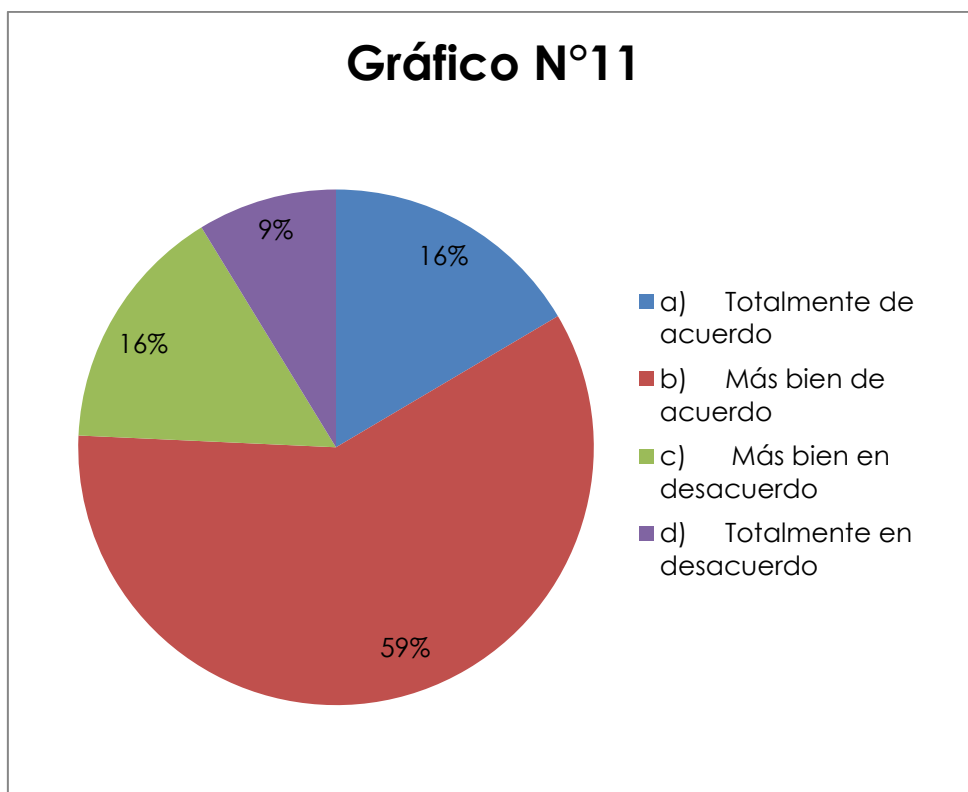
Es importante que se promuevan las acciones realizadas en temas ambientales por el municipio entre los funcionarios para que estén en conocimiento del trabajo realizado en estas temáticas y así puedan cambiar su percepción por sólo falta de información.

6.- ¿Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad. En caso de que su opción no se encuentre, responda en las líneas presentes a continuación del listado (solo dos):



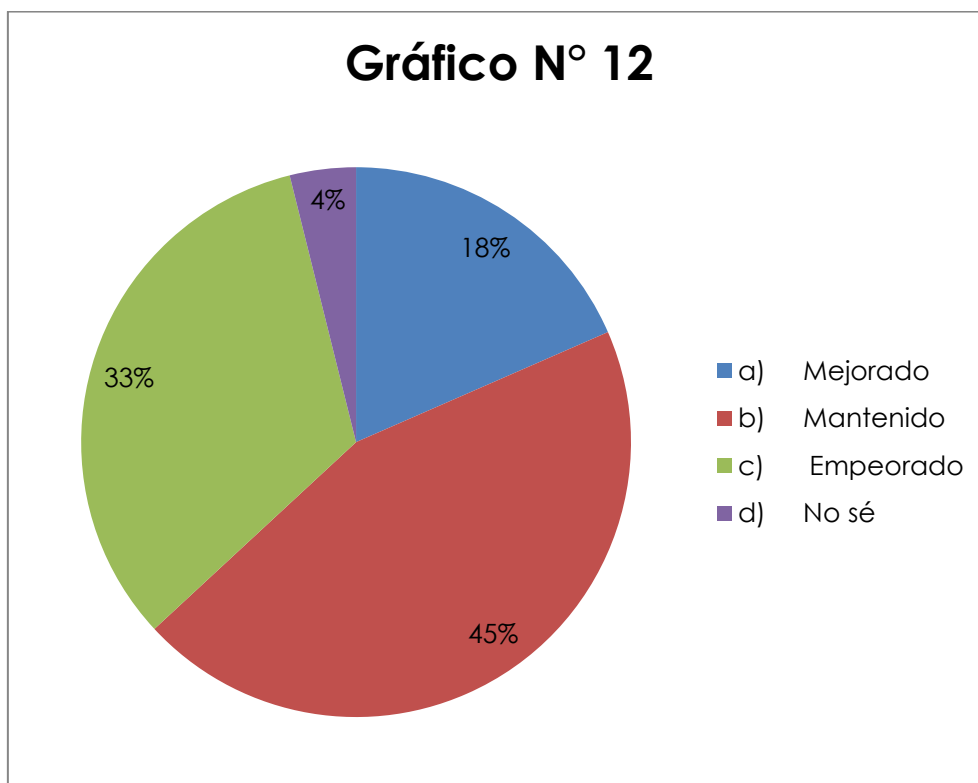
Según los datos obtenidos se observa que el problema priorizado de mayor relevancia es la pérdida de flora y fauna y en segundo lugar pero con la misma importancia se encuentra la tenencia irresponsable de mascotas. Es ambos casos la percepción es real pues debido a la gran cantidad de nuevas construcciones se le ha ido ganando espacio a la naturaleza, por lo que se traduce en una gran pérdida de flora y fauna nativa al ir ocupando sus hábitat. Desde el punto de vista de Tenencia irresponsable de Mascotas el tema se ha abordado en la gestión ambiental de municipio, pero sin duda queda mucho por hacer, ya que son temas controvertidos a nivel nacional y es difícil su manejo y solución.

7.- Cree que en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente:



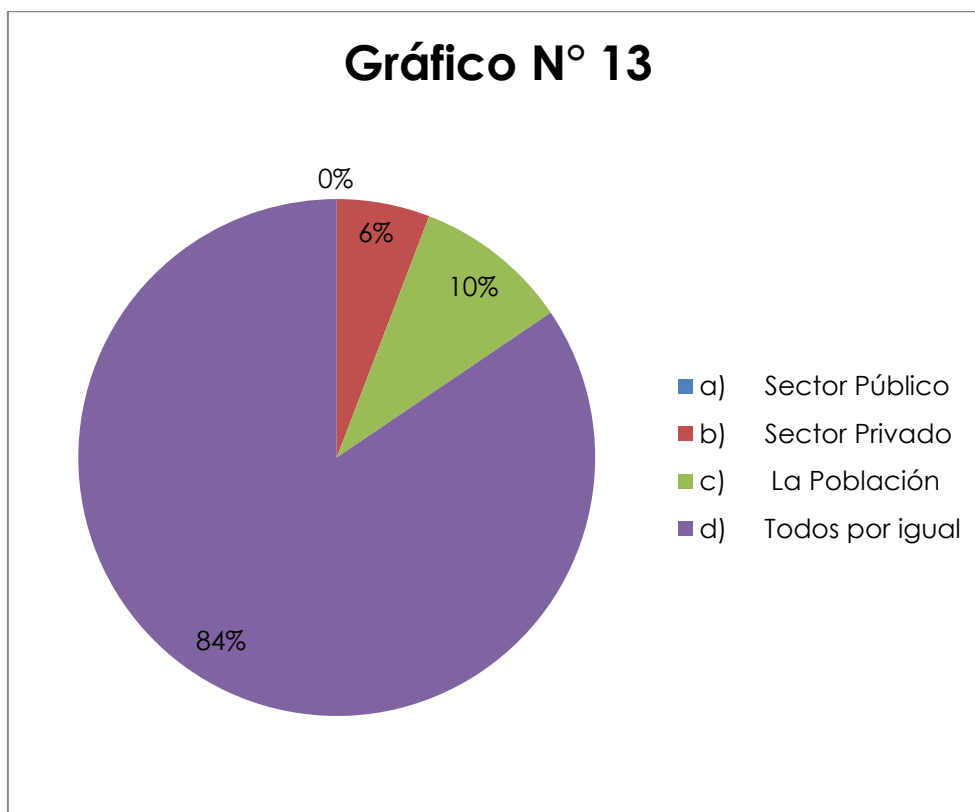
El 59% de los funcionarios muestran una postura relativamente positiva en relación a si las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente. Lo que se puede atribuir al trabajo de la nueva institucionalidad ambiental.

8.- ¿Cree que en el país la situación ambiental en los últimos 5 años se ha?:



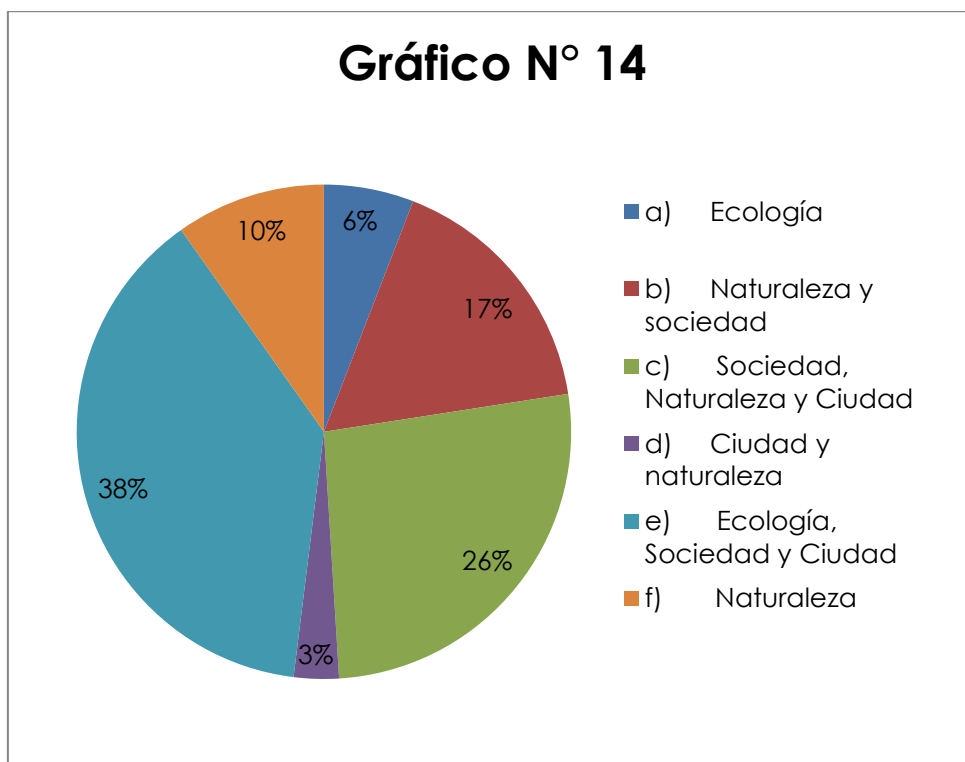
En relación a la pregunta antes mencionada el 45% de los funcionarios encuestados cree que la situación ambiental en el país en los últimos 5 años se ha mantenido, lo que tiene relación con la opinión sobre la pregunta 5 que hace referencia a la situación ambiental a nivel comunal, que también la mayoría opina que se ha mantenido. Cabe destacar a su vez que el 33% de los funcionarios cree que la situación ha empeorado.

9.- A su juicio, ¿quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?



El 84% de los funcionarios cree que los principales responsables de los problemas ambientales en el país somos todos por igual, es decir el sector público, el sector privado y la población, lo que da cuenta de la conciencia del personal municipal acerca del rol que jugamos dentro de la temática ambiental y que cada uno es responsable de sus acciones y al tomar conciencia cada uno aporta en favor del medio ambiente.

10.- El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:

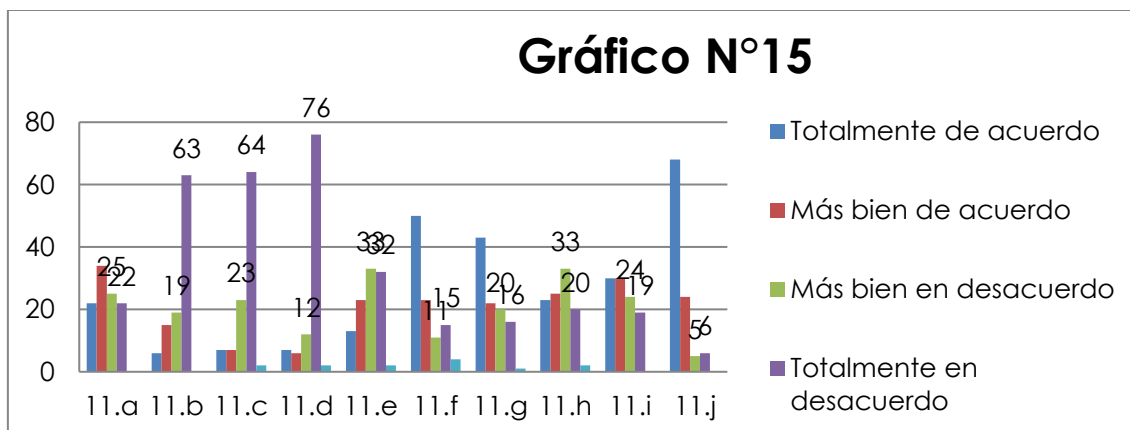


En relación a los resultados obtenidos el 38% de los funcionarios encuestados señala que el sinónimo de medio ambiente es: Ecología, naturaleza y ciudad, lo que muestra un desconocimiento acerca de este concepto, pues el concepto correcto es sociedad, naturaleza y ciudad. Por los resultados obtenidos se hace necesario capacitar a los funcionarios en estas temáticas.

11.- Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados:

a. Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico.
b. Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.
c. Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente
d. El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico
e. El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente
f. En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla
g. La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.

h. Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente.
i. Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.
j. La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa.



Los resultados del gráfico anterior son los siguientes:

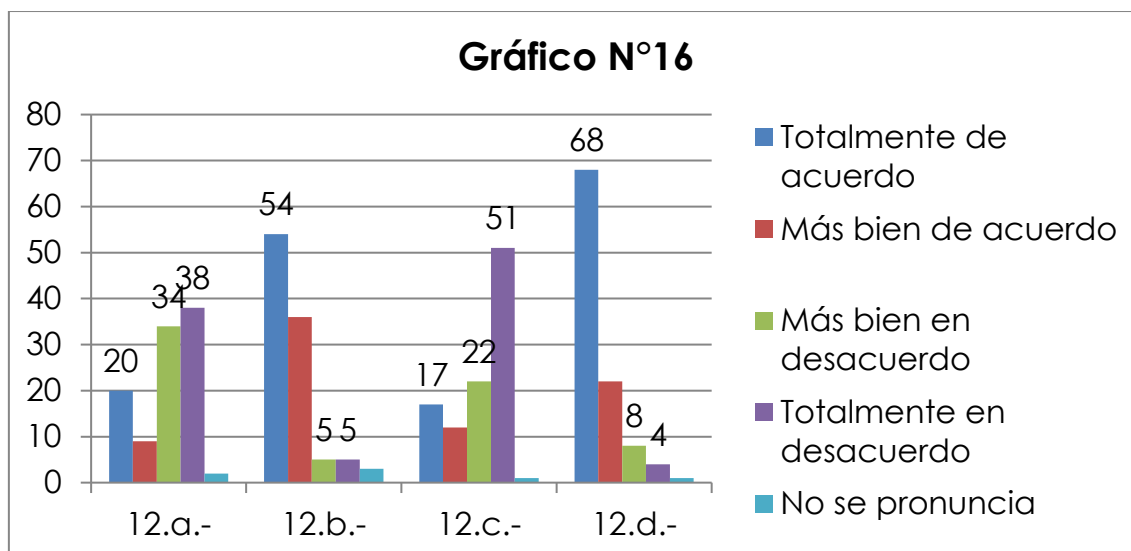
- Menos de **40 encuestados** señalan que es importante el desarrollo económico para poder proteger el medio ambiente.
- Mas de **60 encuestados** está **totalmente en desacuerdo** con que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales, si con ello se logra mas cupos de empleos.
- Mas de **60 encuestados** está **totalmente en desacuerdo** en que las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.

- d. Más de **70 encuestados** está **totalmente en desacuerdo** en que el deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico.
- e. Más de **30 encuestados** está **más bien en desacuerdo** en que el crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente, y una cantidad similar está totalmente en desacuerdo.
- f. Casi **50 funcionarios** están **totalmente de acuerdo** en que en la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla.
- g. **43 encuestados** están **totalmente de acuerdo** en que la Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.
- h. **33 encuestados** están **más bien de acuerdo** que con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente. Y 28 de los encuestados está totalmente de acuerdo.
- i. **30 encuestados** están **más bien de acuerdo** que para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.
- j. **68 encuestados** está **totalmente de acuerdo** que para la protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa.



12.- se presenta la siguiente situación: Existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural. Por favor, indique cuan de acuerdo está con los siguientes enunciados.

- |   |
|---|
| 1. El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.           |
| 2. El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.   |
| 3. El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.  |
| 4. El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa. |



En las cuatro respuestas siguientes la mayoría de los funcionarios contestaron correctamente, se detalla a continuación;



- a. **38 de los encuestados** está **totalmente en desacuerdo** que el Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.
- b. **Más de 50 encuestados** está **totalmente de acuerdo** que el Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.
  
- c. **Más de 50 de los encuestados** está **totalmente en desacuerdo** en que el Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.
  
- d. **Más de 65 encuestados** están **totalmente de acuerdo** con que el Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

### **Conclusiones generales**

Al analizar los resultados obtenidos, podemos concluir que es necesario capacitar a los funcionarios en temas muy relevantes en medio ambiente, como son las ordenanzas ambientales, pues son instrumentos con los cuales deben trabajar a diario, y una gran parte del personal muestra desconocimiento acerca de estos tópicos.

Asimismo es necesario bajar la información acerca del trabajo que ya se está haciendo en el municipio en temas ambientales y mantener informados de las tareas que vienen a futuro para que el equipo de trabajo se comprometa y adquiera conciencia en favor de un medio ambiente sustentable.